

Va Congreso de NL por interino que no sea afín a Samuel

Diputados de PAN y PRI señalan que el suplente se designará antes del 2 de diciembre

DAVID CARRIZALES
Corresponsal

Monterrey, NL.— Las bancadas del PAN y el PRI en el Congreso local afirmaron que acatarán la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró inelegible al presidente del Tribunal Superior, José Arturo Salinas Garza, y antes del 2 de diciembre designarán a un nuevo gobernador interino, con el perfil de alguien que no sea un empleado o afín a Samuel García Sepúlveda, pues podría usar los recursos del estado para favorecerlo en su campaña presidencial, sino un ciudadano que represente a todos los neoleoneses.

Sin embargo, la administración estatal argumentó que la resolución de la SCJN no afecta la suspensión definitiva de un juez de Distrito de Tamaulipas, que validó la designación que hizo García Sepúlveda del secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco, como encargado del despacho por el tiempo que dure la licencia del gobernador, del 2 de diciembre de 2023 al 2 de junio de 2024.

Al comentar sobre la suspensión de la SCJN que invalidó la designación de Arturo Salinas como gobernador interino, la priista Lorena de la Garza Venecia señaló que para el PRI la ley sí es la ley, ante lo cual harán todo lo necesario para darle gobernabilidad al estado y buscarán

impedir que los recursos públicos se desvíen a las campañas de MC, tal como sucedió con Jaime Rodríguez Calderón *El Bronco*.

El coordinador de la bancada del PAN, Carlos de la Fuente Flores, dijo que la suspensión del nombramiento de Salinas Garza como gobernador interino, por la controversia que promovió García Sepúlveda ante la SCJN, “tumbó” también la designación que hizo el mandatario de Navarro Velasco como encargado del despacho, pues la Corte determinó que es atribución del Congreso nombrar al gobernador interino.

Además, De la Fuente Flores indicó que la suspensión definitiva que le otorgó a Navarro Velasco un juez de Tamaulipas también quedó invalidada por la resolución de la Corte, pues el juzgador señaló claramente que estaría como encargado del despacho hasta en tanto la Suprema Corte o el TEPJF resolvieran sobre el impedimento o definirán la forma en que deberán quedar las cosas, y eso se resolvió ayer.

Afirmó que no hay prisa para designar al nuevo gobernador interino, pues tienen hasta las 23:59 horas del 1 de diciembre. A reserva de que deberán analizar la resolución completa de la SCJN sobre las suspensiones concedidas al Congreso y el Ejecutivo, el panista expuso que se trazará la

ruta jurídica para la designación del interino, previo análisis de perfiles cuidando que no sean inelegibles.

Comentó que buscarán que sea alguien que escuche, que trate de mediar con todos los políticos, que cumpla los acuerdos y que no sólo responda a los intereses de un partido, pues debe cuidar la gobernabilidad por los próximos seis meses.

“Nosotros siempre abiertos al diálogo con el gobierno, para llegar a un acuerdo, queremos el bien de Nuevo León”, expresó el panista. ●



CARLOS DE LA FUENTE FLORES
Coordinador de la bancada del PAN

"[Buscamos un gobernador interino] que no sea un empleado de Samuel García, que quería dejar a un empleado [Javier Navarro] y eso no es lo correcto"



Diputados del Congreso de Nuevo León dijeron que buscarán que el gobernador interino que designarán sea alguien que escuche, que trate de mediar con todos y que cumpla los acuerdos.

